

A. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO:

CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL” CIA. LTDA., (La Compañía) fue constituida en la República del Ecuador el 30 de enero de 1986, y su actividad principal es la de prestar servicios profesionales de auditorías externas, asesoramiento contable, financiero e impositivo a personas naturales y personas jurídicas de derecho público o privado. Para su cumplimiento, la compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes, siempre que se relacionen con su objeto social.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones, que se consideren como importantes, ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Su actividad es regulada por la Ley de Compañías y por la Ley y Resoluciones del Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido autorizados por la Administración de la Compañía **en abril 22 del 2016**, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Socios.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Base de preparación.- Los estados financieros de **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL” CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, obligan a la Administración a realizar determinadas estimaciones contables fundamentales sobre el futuro así como a adoptar hipótesis y juicios de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. En consecuencia, dichos elementos afectan a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados por la Compañía. Los resultados reales en periodos posteriores podrían no coincidir con dichas estimaciones críticas (Nota C).

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2015, aplicados de manera uniforme en todos los períodos posteriores que se presenten.

o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables. Estas nuevas normas no han modificado la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2015 y 2014.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones emitidas que se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros.

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones, nuevos pronunciamientos y mejoras	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1	Presentación de estados financieros	Modificación a la presentación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos, contabilizadas utilizando el método de la participac.	01 de enero del 2016
		Introduce cinco mejoras a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotaes, políticas contables y desagregación.	
NIC 16	Activos Fijos	Modificación: Método de depreciación como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.	01 de enero del 2016
		Inclusión de Plantas productoras.	01 de enero del 2016
NIC 19	Beneficio a los empleados	Mejoras: Tasa de descuentos: Emisión en un mercado regional.	01 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	La modificación permitirá que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.	01 de enero del 2016, en forma retroactiva de acuerdo a la NIC 8
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIIF 10 y NIC 28, al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (dando lugar a la pérdida de control de dicha subsidiaria).	01 de enero del 2016

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones, nuevos pronunciamientos y mejoras	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
		Aplicación de la excepción de Consolidación: Estas modificaciones aclaran qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultado. También aclaran que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúan aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras.	
NIC 34	Información financiera intermedia	Mejoras: Información a revelar “en alguna otra parte de la información financiera”	01 de enero del 2016
NIC 38	Activos Intangibles	Modificación: Método de amortización como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.	01 de enero del 2016
NIC 41	Activos Biológicos	Exclusión de Plantas Productoras	01 de enero del 2016
NIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	Cambios en los métodos de disposición.	01 de enero del 2016
NIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	Mejoras: Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.	01 de enero del 2016
NIF 9	Instrumentos financieros	Cambios.- Establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, y algunos contratos de compra y venta de partidas no financieras.	01 de enero del 2018
NIF 10	Estados financieros Consolidados	Modificaciones de acuerdo a lo descrito anteriormente en la NIC 28	01 de enero del 2016
NIF 11	Negocios Conjuntos	Las modificaciones añaden nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01 de enero del 2016

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones, nuevos pronunciamientos y mejoras	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 12	Revelación de intereses en otras Entidades	Aplicación de la excepción de Consolidación: Estas modificaciones aclaran qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultado. También aclaran que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúan aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras.	01 de enero del 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	Esta Norma será aplicada por entidades que adopten por primera vez las NIIF.	01 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con de clientes	Nueva (Deroga: NIC 11, NIC 18; CINIIF 13, 15 y 18; SIC – 31)	01 de enero del 2017
CINIIF 21	Reconocimiento de un pasivo por un Gravamen impuesto por el gobierno	Nueva	01 de enero del 2014

Bases de presentación:

Los estados financieros de **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL” CIA. LTDA.**, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a riesgos no significativos de variaciones en su valor.

Cientes y Otras Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar a clientes son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.

Mobiliario y equipo.- El mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a gastos para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

No se establece valor residual debido a que no existe un mercado activo para recuperar algún valor al finalizar la vida útil de estos bienes.

Para el cálculo de la depreciación del mobiliario y equipo, se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVOS	AÑOS	%
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33,33

Cuando existe un indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo fijo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva expectativa de vida de ese bien.

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de crédito normales pagaderas en un plazo no mayor de 90 días, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido, si existiere.

Impuesto corriente.- El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicios de Rentas Internas al final de cada periodo fiscal.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales).

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del ejercicio.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los honorarios son registrados de acuerdo con el método del devengado. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Participación Trabajadores.- La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la ganancia contable de la Compañía de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

Beneficios a los empleados a largo plazo.- El pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido en Código de Trabajo. Todo el personal de la nómina está cubierto por estos beneficios.

El costo y la obligación se reconocen durante el periodo de servicios de los empleados y se mide usando el método de la unidad de crédito proyectada con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no realizó el cálculo actuarial para cubrir esta obligación, debido a que sus trabajadores son relativamente nuevos con una antigüedad promedio de dos años, por lo que la administración consideró que la provisión no afectaría la presentación de los estados financieros, dejándola para realizarla en el 2016.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto cuando contractualmente se lo establece y la diferencia es cancelada en la fecha indicada.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la Nota B, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante los años 2015 y 2014, **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA.,** no ha identificado valores que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Un resumen del saldo del efectivo en bancos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Caja	227	212
Banco	17,000	29,034
	<u>17,227</u>	<u>29,246</u>

Los saldos del efectivo mantenidos en los bancos, no se encuentran restringidos y no generan rendimientos financieros.

E. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Un resumen de los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	18,938	17,056
Otras cuentas por cobrar:		
Relacionadas	195	3,000
Empleados	377	225
Varias	355	
	<u>927</u>	<u>3,225</u>
	<u>19,865</u>	<u>20,281</u>

F. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTROS PAGOS:

Un resumen de los anticipos a proveedores, que serán liquidados cuando se obtenga el o los bienes o se culmine la asesoría, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Proveedores	43,418	39,975
Otros	8,287	7,018
	<u>51,705</u>	<u>46,993</u>

G. INVENTARIO:

Este rubro consiste en:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario en proceso	(1)	<u>14,525</u>	<u>32,758</u>
		<u>14,525</u>	<u>32,758</u>

(1) La Compañía por efecto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y para cumplir con lo que establece el párrafo de la NIC 2, se reconoce como inventario aquellos valores cancelados por concepto de sueldos y de otros costos del personal profesional involucrado directamente en la prestación de servicios según contrato firmado con los clientes.

H. MOBILIARIO Y EQUIPO:

	<u>SALDO AL</u> <u>01-01-2015</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>12-31-2015</u>
Equipos de computación	4,924			4,924
Vehículos	53,993	52,822		106,815
Instalaciones y adecuaciones	31,995			31,995
	90,912	52,822		143,734
Depreciación acumulada	(50,377)	(22,342)		(72,719)
	40,535	30,480		71,015

I. PRÉSTAMOS BANCARIOS:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamo del Banco Bolivariano, al 11.83%, garantizado por el Socio Principal, y con vencimiento final durante el año 2016	18,414	32,078
Tarjeta de crédito	1,762	
	20,176	32,078

J. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores por Pagar	4,118	1,318
Anticipo de Clientes	50,012	10,696
Cuentas por Pagar a Socios	6,375	5,419
	60,505	17,433

K. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la Renta por Pagar (2)	501	1,869
Retenciones en la Fuente por Pagar	19	570
Impuesto al Valor Agregado – Retenido	8	
Impuesto al Valor Agregado – por Pagar	1,528	
	2,056	2,439

K. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta	10,008	20,615
Participación de los Trabajadores	(1,501)	(3,092)
	<u>8,507</u>	<u>17,523</u>
Más gastos no deducibles	29,540	35,950
Base imponible	<u>38,047</u>	<u>53,473</u>
	<u>8,370</u>	<u>11,764</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo por pagar al inicia del ejercicio	1,869	997
Pago del impuesto del año anterior	(1,869)	(8997)
Impuesto causado del año	8,370	11,764
Menos retenciones en la fuente del ejercicio	(7,869)	(9,895)
	<u>(2)</u>	<u>501</u>
	<u>501</u>	<u>1,869</u>

L. OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de los Trabajadores Corriente	1,501	3,092
Beneficios Sociales (3)	7,510	12,600
IESS por Pagar	2,002	2,587
Liquidaciones por Pagar		1,306
	<u>11,013</u>	<u>19,585</u>

(3) Los beneficios sociales comprenden obligaciones de los patronos con sus empleados tales como: Bono Navideño US\$ 653, Bono Escolar US\$ 2,343, Vacaciones US\$ 4.234 y Fondo de Reserva por US\$ 280.

M. CAPITAL PAGADO:

Está representado, por 12,800 participaciones de US\$ 1.00 de valor nominal cada una, la composición es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Miriam Mejía Silva	8,960	8,960
Galo Adolfo Farfán Pacheco	3,200	3,200
Marco Eduardo Guevara Alarcón	640	640
(4)	<u>12,800</u>	<u>12,800</u>

- (4) Con fecha enero 21 del 2014, la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. SC-IJDJC-G-14-0000322, aprobó el aumento de capital por US\$ 12,000, dividido en 12.000 aportaciones de US\$ 1.00 cada uno de ellas, y la reforma del estatuto. Esta escritura de aumento de capital y reforma al estatuto fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de febrero del 2014.

N. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 20% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

O. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.IC1.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, no existen activos y pasivos contingentes.
2. Eventos subsecuentes.- A la fecha de emisión de este informe (Abril 28, 2016), no existen eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existen transacciones con partes relacionadas.

**O. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA:** (Continuación.....)

4. Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.- En la auditoría del período anterior los auditores antecesores no se realizaron observaciones y/o recomendaciones sobre las cuales hacer seguimiento.

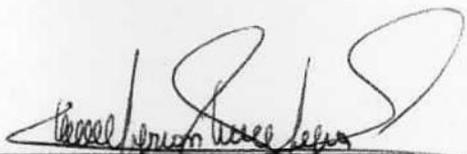
Ing. Miriam Mejía Silva
Gerente

C.B.A. Enrique Ortiz
Contador

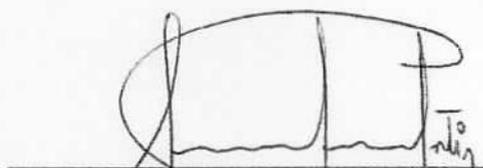
----- o -----

O. **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA:** (Continuación.....)

4. Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.- En la auditoría del período anterior los auditores antecesores no se realizaron observaciones y/o recomendaciones sobre las cuales hacer seguimiento.



Ing. Miryam Mejía Silva
Gerente



C.P.A. Enrique Ortiz
Contador

----- 0 -----